



COLEGIO SIERRA MORENA I.E.D.

“Por una escuela activa, viva, planeada y proyectada al siglo XXI”

Código – CACSM - G

FORMATO UNICO PARA PRESENTACIÓN DE GUÍA DE TRABAJO

DEPARTAMENTO:

SEDE: A

CORTE: 3

JORNADA: FDS

CICLO: III

ASIGNATURA: Formación Empresarial

DOCENTE: Adriana Aguillón

Email: jadry2015@gmail.com

TIEMPO DE EJECUCIÓN DE LA GUÍA (horas de clase) 40 horas

TEMAS: creatividad, cámara de comercio, los bancos, las corporaciones, fondo de pensión, fiduciarias, super intendencia bancaria, prestamos, Bancóldex, fondo emprender Sena, banco de la mujer

PÁGINA WEB: www.sierramorenafindesemana.jimdo.com

LOGRO: Reconocer el significado y la importancia de las diferentes entidades relacionadas con la creación de empresas.

Afectivo: Valorar la importancia de la creación y del funcionamiento de cada una de las entidades, en la parte empresarial.

Cognitivo: Reconocer el significado y funcionamiento de cada una de las entidades, su relación e importancia

Expresivo: Explicar cada una de las entidades, su importancia y su correlación con las empresas.

APELLIDOS Y NOMBRES:

CICLO: III -

1. CREATIVIDAD

Juego 1: Absurdos vendibles

Consiste en ofrecerles lápices y una hoja en blanco a cada participante y pedirles que en ella escriban la idea más absurda y sin sentido que se les pueda ocurrir. Como si de un segundo a otro los hubiera atacado una severa locura. Se les debe invitar a escribir sin racionalizar las ideas, ni censurarlas o evaluarlas. Solo dejarse llevar.

Una vez todos hayan escrito sus ideas, se distribuyen las hojas aleatoria mente en todo el grupo. Cada cual quedará con la idea de otro en sus manos y ahora tendrá que escribir, en la parte de atrás de la hoja, uno o más argumentos que defiendan a esa idea como la idea más sensata del mundo y venderla como si se tratara de un gran producto.

Una vez todos hayan completado la segunda parte de la actividad, se leen los aportes de cada quien y se aprovecha para discutir y reflexionar sobre los resultados. Esta es una actividad genial para notar de una manera significativa que permitir el absurdo en las creaciones o trabajos colectivos, puede traer muchísimos beneficios y buenas ideas.

Juego 2: La oración infinita

Se trata de crear colectiva mente una oración, a la que cada participante irá agregando, en su turno, un nuevo elemento, hasta que se vuelva irreconocible sobre su punto de partida. Se puede pedir a los participantes que ofrezcan unas ideas de oraciones iniciales y se elige por votación la que más guste para usar.

Asúmase que la frase elegida fue “El caballo del campo corre y pasta todo el día”. Luego, en cada turno, cada persona puede agregar, bien sea un adjetivo, un adverbio o enriquecer al sujeto, al verbo o al predicado. Aquí se muestra un ejemplo de cómo podría quedar (entre paréntesis un número que alude al aporte de cada supuesto participante).

El caballo electrónico (4) azul (2), llamado Jerry (1) McDarwin (7), del campo minado (3) en Bagdad (6), Australia (9), corre una casa de apuestas (5) de carreras de caballos (11) y gana mucha (8) pasta napolitana (10), que se come (12) todo el día de independencia (13), la peli de Will Smith (14).

Cada participante agrega su aporte en una línea nueva, para que al final se pueda leer cómo fue evolucionando la oración. Además de divertido y exigente en términos creativos, es un juego que ayuda a valorar los esfuerzos y aportes de cada persona a un trabajo colectivo. Al final, se puede conversar sobre esos aspectos.

Juego 3: Reinventando al mundo

En este juego la idea es motivar a los participantes a que encuentren soluciones alternativas a objetos de la vida cotidiana que parezcan insustituibles. Se les dirá que son inventores y que deben crear un sustituto para un objeto, que en el mundo imaginario donde viven nadie creó ni inventó jamás.

La lista de objetos a sustituir podría incluir elementos como: retrete, helado, gafas de sol, dinero, acera, bombillo, puerta, herradura, pincel, buscadores web, baterías, etc. Se les debe motivar a que no censuren sus ideas por más absurdas que parezcan. Cada participante elaborará sus inventos por separado y luego se integran de forma grupal.

Esta es una actividad ideal para ser usada antes de una sesión de trabajo donde deban darle vida a ideas aparentemente imposibles de elaborar, o cuando los grupos de trabajo se encuentran bloqueados. Después de la actividad se puede reflexionar sobre el acto creativo e invitar a buscarle solución a un problema real de ese grupo.

ACTIVIDAD 01:

Realizar los siguientes juegos con el grupo con el que se encuentra (compañeros, familia, amigos) desarrollando la idea de negocio y en cada uno de ellos colocar conclusiones.



2. QUE ES CÁMARA DE COMERCIO:

La Cámara de Comercio de Bogotá es una institución que ha marcado el desarrollo de la ciudad y la región, y su historia, íntimamente ligada a los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales de esta capital, se remonta al año 1878 cuando un grupo de visionarios, conformado por José Manuel Restrepo, Ramón del Corral, José Camacho Roldán y Jorge Holguín, se propuso fomentar la creación de empresas, defender los intereses de los empresarios y emprendedores de la ciudad, y ser un organismo asesor y consultor del Gobierno **Orientados a Lograr Resultados:** Los resultados son logrados por medio del enfoque y el esfuerzo sostenido. Ellos se concentran en lograr llegar a la meta, no solamente a unas cuantas tareas.

Asociación o Institución que, a nivel local, provincial, nacional o internacional, agrupa a los comerciantes (sean importadores, exportadores, industriales, mayorista, minoristas, etc.) con el objeto de proteger sus intereses, mejorar sus actividades comerciales sobre la base de la mutua cooperación y promover su prosperidad, así como también la de la comunidad en la cual se halla asentada.

La primera Cámara de Comercio aparece en Francia, específicamente en Marsella. Su nombre surge del "recinto" CHAMBRE donde se reunían los comerciantes y manufactureros para proteger sus derechos, promover sus productos y estimular las transacciones. Aquí empieza la historia de la entidad que a través del tiempo se ha ido formando en cada parte del mundo

SERVICIO QUE DEBE BRINDAR UNA CAMARA DE COMERCIO

- Asesoría Legal, en los campos tributario, comercial, laboral y otros de interés empresarial. Proporcionar apoyo para la elaboración de contratos en forma gratuita o a bajo costo. También brindar el servicio de Registro y Regularización de Protestos, proporcionándole asesoramiento para el levantamiento de sus protestos pendientes.
- Asesoría en Comercio Exterior, estadísticas de exportaciones e importaciones (Servicio CAMTRADE), normas legales, partidas arancelarias, oportunidades de negocios, oferta y demanda de sus productos y/o servicios
- Capacitación, seminarios y cursos de alta especialización para las empresas asociadas y sus trabajadores.
- Difusión y Promoción, presencia activa de las empresas a través de los medios informativos
- Representatividad Gremial.

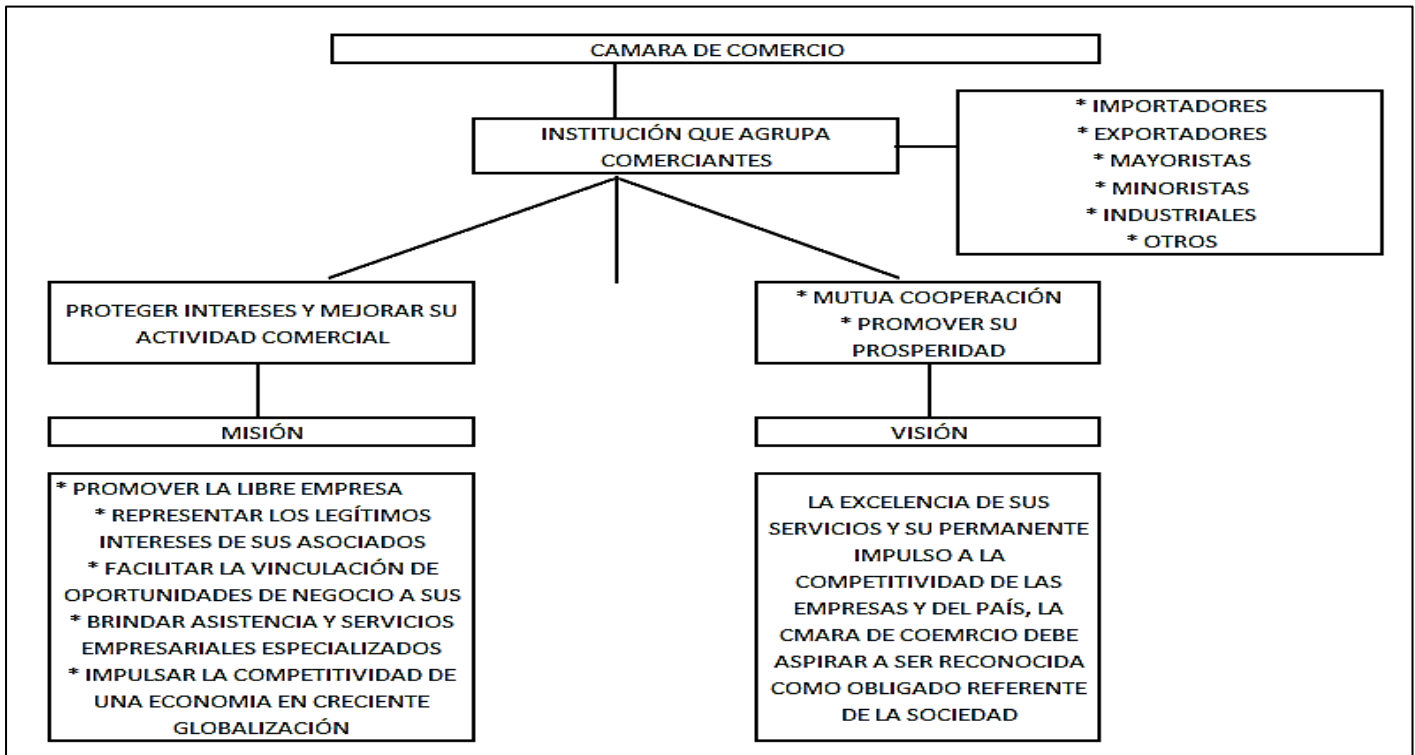
QUIÉNES PUEDEN AFILIARSE A UNA CAMARA DE COMERCIO

Pueden afiliarse a una Cámara de Comercio todas las Empresas debidamente constituidas, desde las micro empresas hasta las grandes empresas, es decir toda Institución empresarial que genere actividad económica en el país puede formar parte de una Cámara de Comercio.

Pueden formar parte de la red local, nacional o internacional.

CÓMO ESTÁ ORGANIZADA UNA CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio siendo una institución debidamente constituida deberá contar con una organización funcional, de tal manera que pueda lograr con eficiencia sus objetivos y metas propuestas dentro de su planeamiento anual. Para ello debe tener en jerarquía la siguiente organización:




Cámara de Comercio

Hola

¿Sabes qué es una Cámara de Comercio?


Es una institución que le ayuda a las personas a crear empresas o a que sean cada vez mejores.

Es un lugar donde se matriculan las empresas que compran y venden productos como calzado, ropa, casas, carros, comida o aquellas que prestan servicios, como las que nos arreglan los zapatos o los que hacen trasteos. Todas estas labores se llaman actividades comerciales.



La persona que realiza alguna actividad comercial se llama comerciante.

La matrícula es el documento que identifica a esa persona como comerciante y que lo hace legalmente.



Otro de los servicios que presta la Cámara de Comercio es la conciliación.

Es una forma que tienen las personas para arreglar sus problemas de manera rápida, económica y cumpliendo las normas.

<http://www.cmpc.org.co/contenidos/337/C%C3%A1mara-para-ni%C3%B1os,-ni%C3%B1as-y-adolescentes>

ACTIVIDAD 02:

realizar un collage de fotos (dibujos), que nos hablen sobre el significado de la cámara de comercio y luego realizar un escrito de no menos de media hoja donde explique con sus palabras que entendió de cada uno de ellos.

3. LOS BANCOS COMO PARTE DEL SISTEMA FINANCIERO

Los Bancos se originaron como una medida de poder resguardar el dinero de las personas, con lo que en sus orígenes eran como cajas de ahorro por así decir, esto les sirvió para notar que solo una parte del dinero que poseían era retirada

de manera regular, el resto permanecía mucho tiempo guardado sin uso, con lo que se implementó la idea de dar préstamos con ese dinero.



Aprende con Daniel y Lucía cómo ahorrar y usar bien tu dinero

Daniel y Lucía te van a enseñar cómo ahorrar y usar bien tu dinero gracias al divertido juego de observación que te presentamos en este cuento.

Aprenderás a tomar decisiones correctas y el valor de las cosas y el dinero. La responsabilidad financiera debe formar parte de tu educación, al igual que otros importantes hábitos y actitudes como la cortesía, el orden y los hábitos de estudio.

El dinero se gana con esfuerzo y debes aprender a valorar el ahorro y a consumir en relación con lo que tienes de una manera responsable.



¿Cómo utilizar este cuento?

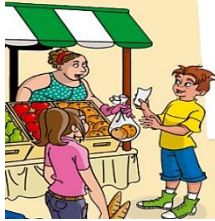


Tapá con la solapa la página derecha y busca en la página de la izquierda las situaciones relacionadas con el dinero.

Abre la solapa y lee las explicaciones escritas en cada una de las situaciones u objetos ilustrados.

Algunas cosas que vas a aprender en este cuento son:

- 1 - El recorrido del dinero
- 2 - El origen del dinero
- 3 - Las formas del dinero
- 4 - Diferencias entre ahorro y gasto
- 5 - ¿Por qué ahorrar?



¡Diviértete mientras aprendes!

El recorrido del dinero

Todos los días Daniel y su mejor amigo, Lucía, van juntos al colegio. De igual manera, sus padres van a trabajar. Gracias al dinero que reciben de su empresa por su trabajo, pueden comprar a Daniel y Lucía unas zapatillas nuevas, pagar servicios como el colegio y el transporte y prepararles una rica merienda para la vuelta a casa.



Los padres de Daniel van a trabajar en autobús. A cambio de su trabajo, reciben una cantidad de dinero todos los meses.



Gracias al dinero que se recibe por trabajar se pueden pagar servicios como la educación, la sanidad o la vivienda.



El dinero se puede depositar en el banco y así guardarlo para más tarde, cuando sea necesario utilizarlo.



La merienda para el colegio, las zapatillas de deporte o tu merienda preferida, cuestan dinero. El dinero recibido por trabajar sirve para comprar las cosas que necesitamos.

¿De dónde viene el dinero?

El dinero se gana con trabajo y con esfuerzo. Las personas reciben dinero a cambio de vender productos o realizar servicios. Daniel y Lucía también se esfuerzan haciendo pequeños recados y ayudando en las tareas del hogar.



Las personas reciben dinero cuando trabajan vendiendo productos. Cuando compramos algo, tenemos que pagar por ello.



Una persona que trabaja, por ejemplo cortando el pelo, recibe a cambio una cantidad de dinero.



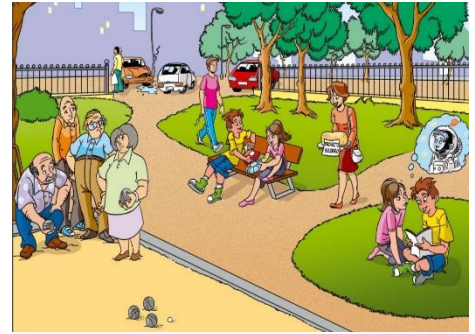
Las personas pueden retirar una parte del dinero guardado en el banco utilizando un cajero automático.



Ahorrar también es reciclar o reutilizar todos los productos que compramos. Además, así protegemos el medio ambiente.



El abuelo de Daniel, muy contento al verlo, le da unas monedas de regalo. Daniel pensará muy bien en que las gastará, para ello lo comentará con sus padres.



Las formas de pago

Ya has visto diferentes situaciones en las que se realizan pagos con billetes y monedas. La tecnología permite que las personas puedan pagar a través de un ordenador, de un teléfono móvil y con una tarjeta de crédito. En estos casos, disminuye el dinero que tienen guardado en el banco.



Puedes comprar con unas monedas o billetes, esto es lo que se llama dinero en efectivo.



Gracias a las nuevas tecnologías se puede comprar a través de Internet utilizando un ordenador.



En los bancos se pueden realizar pagos, ingresar y sacar dinero personalmente durante los horas en las que la oficina está abierta.



Actualmente se pueden realizar algunos pagos con el teléfono móvil.



Las tarjetas de crédito también sirven para realizar pagos.

Ahorro y gasto: ¿Qué diferencias existen?

El ahorro es la parte del dinero guardada para poder gastarla más adelante. Ahorrar es muy importante. No debes gastar todo tu dinero porque seguro que lo necesitarás mañana: un regalo, la bici que tanto te gusta, tu revista favorita...



Cuando tienes dinero, no hace falta gastarlo enseguida. Puedes guardarlo para algo importante en el futuro. Esto se llama ahorrar.



Muchos animales ahorran. La ardilla guarda las avellanas para preparar el invierno y que no le falte comida.



El agua cuesta dinero. Malgastarla es un gasto innecesario. Es muy importante no dejar los grifos abiertos.



Es importante comparar precios antes de comprar. Así también podrás ahorrar parte de tu dinero.



Cuando no estamos en casa hay que mantener las ventanas cerradas y las luces apagadas. Esto permite ahorrar energía y no gastar de forma innecesaria.



Puedes gastar para ti, y también para los demás. Daniel compra dos helados, uno para él y otro para invitar a Lucía.

Te proponemos un juego. Siéntate con mamá y papá y ayúdales a hacer este pequeño **test del ahorrador.**

Elige la respuesta con la que más se identifique mamá y papá. Al final del cuento obtendrás el resultado.

1. Cuando se trata de ahorrar dinero:

- A) Quiero intentarlo pero... ¡no soy capaz!
- B) ¡Me encanta! Siempre pienso en cómo hacerlo.
- C) Siempre tengo problemas para ahorrar dinero.
- D) Solo gasto dinero en lo que realmente necesito.
- E) Es algo natural! Siempre lo hago.

2. Cuando quieres algo que cuesta más dinero del que tienes:

- A) Pido el dinero a mis padres.
- B) Primero ahorro y luego lo compro.
- C) Lo compro sin importarme lo que cueste.
- D) Si compro algún capricho, ¡me siento fatal!
- E) Si no es algo realmente importante, me olvido.



3. Si te fijas la lotería:

- A) Estaría totalmente abrumado, no sabría qué hacer.
- B) Sería muy feliz. Pensaría en la manera de aumentar mi dinero y en gastar una parte para disfrutarlo.
- C) ¡Podría comprar lo que quisiera!
- D) Usaría parte del dinero ayudando a otros.
- E) Me sentiría aliviado al tener asegurado mi futuro.



CURIOSIDADES ACTIVIDADES S

ES, TRUCOS Y OBRE EL DINERO

2. ¿Falta un euro?

Javier quiere comprarse una bicicleta que cuesta 97€. Sus padres le prestan el dinero: 50€ cada uno. Javier la compra y le sobran 3€. Le devuelve 1€ a su padre y otro a su madre. Ahora debe 49€ a cada uno. $49€ + 49€ + 1€$ que le sobra: 99€. ¿Dónde está el € que falta?



3. ¿Dónde está la moneda?

Dale una moneda a una persona y dile que la esconda en una de sus manos. Después, sin que tú lo veas, deberá colocar en su frente, unos cinco segundos, la mano donde tiene la moneda con el puño. Cuando la persona baje sus manos, date la vuelta y adivinarás dónde está la moneda sin fallar.

¿Cómo es posible?



4. Palabras escondidas

U	E	U	S	E	S	P	T	O	R	P

Alguien ha desordenado estas palabras, ¿serás capaz de adivinarlas?

S	O	G	T	A

O	R	O	H	R	A

E	I	Ó	N	P	S	N

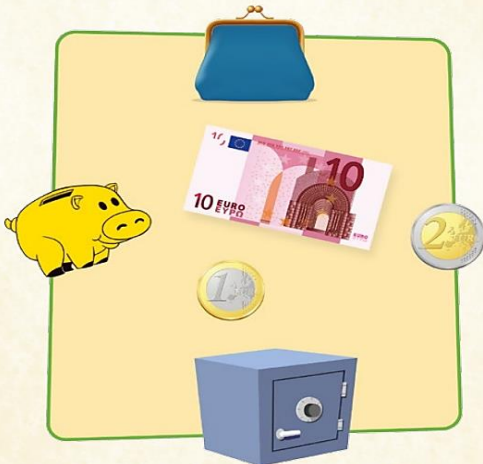
5. Continúa la serie. Elige la opción correcta.



6. ¡No pierdas tu dinero!

Ya sabes que ahorrar es muy importante. En esta actividad tendrás que enlazar con una línea la moneda de 2€ y el cerdito, la moneda de 1€ con la billetera, y el billete de 10€ con la caja fuerte.

¡Cuidado! Las líneas no deben cruzarse nunca y el trazo no puede salir de la zona amarilla.



7. ¿Cuánto cuesta?

Daniel se quiere comprar un pantalón, un abrigo y una camisa. Al pagar, la dependienta le da los siguientes datos:

"El pantalón y la camisa cuestan 55€, el pantalón y el abrigo cuestan 112€, y la camisa y el abrigo cuestan 71€."

¿Cuánto cuesta cada pieza de ropa por separado?



8. ¡Cuántas monedas!

Daniel ha puesto todas sus monedas encima de la mesa y no sabe cuánto dinero tiene, ¿le ayudas a contarlo?



ACTIVIDAD 03:

Buscar los logos de 10 bancos colombianos dibujarlos colorearlos y colocar al frente de cada uno algo de su historia. Resolver los puntos de la cartilla mi dinero y yo y dar 5 conclusiones. Realizar la siguiente sopa de letras, buscando las palabras que se indican en la parte inferior izquierda en el cuadro rojo.



4. LAS CORPORACIONES:

“La corporación está formada por una reunión de individuos y tiene por objeto el bienestar de los asociados, sea físico, intelectual y moral. No persigue fines de lucro”.

“La fundación se distingue de la corporación en que es un ente que persigue un fin especial de beneficencia o de educación pública, para lo cual se destinan bienes determinados”. En la fundación no hay directamente personas asociadas, sino un conjunto de bienes de personas jurídica.

En resumen, en la Corporación hay asociación de personas, mientras que, en la Fundación, predestinación de bienes para fines sociales”.

Es claro que la corporación está formada por un grupo de personas que buscan el bienestar de ellos mismos, es decir, de los miembros de la corporación. En cambio, la fundación no está conformada por un grupo de personas, sino por un conjunto de bienes aportados por empresas o personas, cuyo objetivo es propender el bienestar o beneficio de personas diferentes a las pertenecientes a la fundación, es decir, su objetivo es beneficiar a terceras personas.

Una corporación podría ser, por ejemplo, un club de amas de casa de un barrio que tiene como objetivo conseguir recursos educativos, o de otra índole para ellas o para su familia.

Una fundación, puede ser un conjunto de bienes y recursos aportados por los comerciantes del mismo barrio, cuyo objetivo no es beneficiar a los comerciantes, sino a las personas de la tercera edad, por ejemplo.

ACTIVIDAD 04:

Según la explicación anterior entre la diferencia entre corporación y fundación, buscar 10 ejemplos de corporaciones y 10 de fundación con su respectivo logo y descripción a lo que se dedica cada una.



5. FONDOS DE PENSION

La Ley 100 de 1993 que crea el Sistema de Seguridad Social Integral en Colombia, reúne un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales pueden tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una mejor calidad de vida que este acorde con la dignidad humana. Con esta se autoriza la creación de las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones, encargadas de administrar los recursos destinados a pagar las pensiones de los afiliados que escojan pensionarse de acuerdo con las condiciones en que estos fondos operaran de acuerdo con las disposiciones que dicha ley exige.



¿CÓMO ESCOGER SU FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS?

Tenga en cuenta:

- 1 Rentabilidad que genera el fondo, oscila entre 6% y 8%
- 2 Alianzas con otras entidades para obtener descuentos
- 3 Atención personalizada
- 4 Cantidad de oficinas con las que cuenta y servicio de internet para hacer trámites en línea
- 5 Requisitos de afiliación

Fondos de pensiones y cesantías



Para pensiones, tiene dos opciones:

1

Régimen de Ahorro individual (RAI)

Administrado por fondos de pensiones

Cuenta individual

- Pensión depende del capital acumulado
- Monto de la mesada pensional sin límites
- Requisito mínimo de capital
- La persona se pensiona a cualquier edad
- Hay multifondos
- Devolución de saldos

2

Régimen de Prima Media (RPM)

Administrado por Colpensiones

Fondo común

- Pensión depende del número de semanas y el salario cotizado en los últimos 10 años (IBL)
- El máximo porcentaje de la pensión será equivalente al IBL, entre 70,5% y 80%
- Requisito mínimo de edad y semanas
- Hay edad mínima para pensionarse
- No hay multifondos
- Indemnización sustitutiva

Fuentes: Sondeos LP / Colfondos / Protección / Gráfico: LP/CM

ACTIVIDAD 05:

Según el significado anterior buscar en Colombia 10 fondos de pensiones, dibujar sus logos y averiguar algo de historia de cada uno.



6. FIDUCIARIAS

Es un acto de confianza en el que una persona entrega a una sociedad fiduciaria uno o más bienes determinados transfiriéndole o no la propiedad, con el propósito de que cumpla con una finalidad específica, bien sea en beneficio del fideicomitente o de un tercero.

Es un instrumento ágil y flexible mediante el cual se pueden realizar innumerables finalidades lícitas.

Las entidades autorizadas en Colombia para desarrollar negocios fiduciarios de carácter comercial son las sociedades fiduciarias autorizadas por la Superfinanciera.

6.1 ELEMENTOS DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

Fideicomitente o constituyente

- Es el cliente de la sociedad fiduciaria, quien le encomienda una gestión determinada.
- Transfiere o entrega los bienes objeto del contrato.
- Indica la finalidad del contrato y suministra las instrucciones a la fiduciaria.

Sociedad fiduciaria

- Entidades de servicios financieros; sociedades anónimas autorizadas y sujetas a la inspección, control y vigilancia de la Superfinanciera.
- Administra y gestiona de acuerdo con las instrucciones establecidas por el fideicomitente y las normas vigentes.

Beneficiario

- Persona que debe recibir los bienes transferidos junto con sus frutos y rendimientos al finalizar el contrato.
- Puede ser el mismo fideicomitente o un tercero designado por este

6.2 CARACTERÍSTICAS DE UN NEGOCIO FIDUCIARIO

- Confianza. El fideicomitente contrata al fiduciario para que con sus conocimientos profesionales y técnicos gestione la finalidad determinada por aquel, por ello se afirma que el negocio fiduciario es intuito personae, es decir, en consideración de la persona.
- Tiene una finalidad para cumplir. Siempre debe haber una finalidad lícita en la fiducia, que debe quedar muy clara cuando se celebra el contrato.
- Gestor profesional. La sociedad fiduciaria gestiona y cumple en forma profesional los encargos que le encomiendan sus clientes.
- Separación absoluta de bienes. La fiduciaria debe mantener una separación total entre su propio patrimonio y los bienes que le entregan sus clientes, así como entre los bienes que corresponden a distintos negocios fiduciarios. A su vez, debe llevar cuentas independientes de cada uno de sus negocios evitando así que se confundan.

ACTIVIDAD 06:

Teniendo en cuenta los temas explicados sobre Fiduciarias, buscar 10 ejemplos de fiduciarias en Colombia, su logo y como funcionan.



7. SUPERINTENDENCIA BANCARIA

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) es la entidad gubernamental encargada de supervisar los sistemas financiero y bursátil encargada de propender por la solvencia, disciplina y supervisión del Sistema Financiero de Colombia. Establecida en la Ley 45 de 1923 bajo el nombre de Sección Bancaria, el artículo 19 de esta ley designó como su jefe al Superintendente Bancario, encargándole a su vez de la vigilancia de todos los establecimientos bancarios. En 2005 fue fusionada en la Superintendencia de Valores y cumple su misión institucional mediante la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento o inversión de recursos captados del público. En el ámbito de las instituciones públicas hoy la Superintendencia Financiera fue la primera superintendencia que se creó en Colombia.



ACTIVIDAD 07:

teniendo en cuenta el significado de superintendencia bancaria realizar un mapa conceptual explicando el sistema financiero en Colombia



8. PRESTAMOS

Un préstamo es una operación por la cual una entidad financiera pone a nuestra disposición una cantidad determinada de dinero mediante un contrato. En un préstamo nosotros adquirimos la obligación de devolver ese dinero en un plazo de tiempo establecido y de pagar unas comisiones e intereses acordados.



8.1 TIPOS DE CREDITOS

- **Crédito de consumo:** es un préstamo realizado a una persona, para adquirir bienes o servicios, como la compra de electrodomésticos, remodelaciones, vehículos, productos para el hogar, viajes, actividades de entretenimiento, entre otros. El crédito de consumo puede ser de corto y mediano plazo.
- **Crédito hipotecario:** es una alternativa de financiación para personas naturales mediante la cual pueden adquirir vivienda nueva o usada, construir, reparar, remodelar, o subdividir una casa que ya esté en uso. El crédito hipotecario es de largo plazo.
- **Microcrédito:** es un préstamo de monto reducido, que sirve principalmente para financiar proyectos que ya están en marcha, como el mejoramiento de producción de microempresas, o para las unidades productivas ya constituidas, y que no necesariamente estén registradas en la Cámara de Comercio. El microcrédito es de mediano plazo.
- **Créditos especiales:** son préstamos que apuntan a cubrir una necesidad empresarial o hacer inversión en una actividad primaria económica, como el crédito rural y agropecuario, el crédito para empresas o el capital de trabajo.

ACTIVIDAD 08:

Según la explicación de préstamos y tipos de créditos en Colombia, colocar 5 ejemplos de cada uno de los tipos de créditos, ilustrarlos y explicarlos.

9. BANCOLDEX

Banco de Comercio Exterior de Colombia (**Bancóldex**) es un banco de desarrollo público-privado que se concentra principalmente en el otorgamiento de créditos a pymes, funcionando como un banco de segundo piso.

Bancóldex en su rol de Banco de desarrollo empresarial que promueve el crecimiento de las empresas apoya al sector productivo del país en el cumplimiento de sus metas y objetivos



9.1 FONDO EMPRENDER SENA

El Fondo Emprender es un fondo de capital semilla creado por el Gobierno Nacional en el artículo 40 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002: "por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo".

Es así como el Fondo Emprender se constituyó como una cuenta independiente y especial adscrita al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, el cual será administrado por esta entidad y cuyo objeto exclusivo será financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales que su formación se esté



desarrollando o se haya desarrollado en instituciones que para los efectos legales, sean reconocidas por el Estado de conformidad con las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 y demás que las complementen, modifiquen o adicionen.

9.1.1 OBJETIVO FONDO EMPRENDER SENA

El objetivo del Fondo Emprender es apoyar proyectos productivos que integren los conocimientos adquiridos por los emprendedores en sus procesos de formación con el desarrollo de nuevas empresas.

El Fondo Emprender facilita el acceso a capital semilla al poner a disposición de los beneficiarios los recursos necesarios en la puesta en marcha de las nuevas unidades productivas.

9.1.2 QUIENES PUEDEN SER BENEFICIARIOS DEL FONDO EMPRENDER DEL SENA

Podrán acceder a los recursos del Fondo Emprender, los ciudadanos colombianos, mayores de edad, que estén interesados en iniciar un proyecto empresarial desde la formulación de su plan de negocio y que acrediten al momento del aval de plan de negocio, alguna de las siguientes condiciones:

- Estudiante SENA que haya finalizado la etapa lectiva de un programa de formación titulada, dentro de los últimos 24 meses, así como egresados de estos programas, que hayan culminado y obtenido el título.
- Estudiante que se encuentre cursando los dos (2) últimos semestres o el ochenta por ciento (80%) de los créditos académicos de un programa de educación superior de pregrado, reconocido por el Estado de conformidad con las leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 y demás que las complementen, modifiquen o adicionen.
- Estudiante que haya culminado materias, dentro de los últimos veinticuatro (24) meses, de un programa de educación superior de pregrado, reconocido por el Estado de conformidad con las leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 y demás que las complementen, modifiquen o adicionen.
- Técnico, tecnólogo, profesional universitario de pregrado, posgrado, maestría y/o doctorado de instituciones nacionales o extranjeras, que haya culminado y obtenido el título de un programa de educación superior reconocido por el Estado de conformidad con la legislación colombiana.
- Estúdiate del SENA Emprende Rural – SER, que haya completado doscientas (200) horas del programa de formación o egresados de este programa.
- Ciudadanos colombianos caracterizados como población vulnerable, que hayan completado por lo menos noventa (90) horas de formación en cursos afines al área del proyecto.
- Connacionales certificados por la cancillería, como retornados con retorno productivo, que hayan completado por lo menos noventa (90) horas de formación SENA en cursos a fines al área del proyecto.



ACTIVIDAD 09:

Realizar un dibujo creativo donde explique qué entiende por el significado de Bancóldex y alrededor dibuje 5 pymes que podría ayudar Bancóldex y realizar un friso donde explique qué entiende de los puntos 9.1, 9.2 y 9.1.2



<http://www.fondoemprender.com/SitePages/Que%20es%20FondoEmprender.aspx>

10. BANCO DE LA MUJER

A finales de los años 70 se creó en Estados Unidos el Women's World Banking (Banco Mundial de la Mujer), idea iniciada en 1975 en la primera conferencia de Naciones Unidas sobre la mujer, cuya misión era crear una entidad que fomentara la participación de las mujeres empresarias en la economía local; teniendo acceso a las finanzas, la información y los mercados.



En Popayán, capital del departamento del Cauca y con la filosofía del Banco Mundial de la Mujer, nació en el año 1985 la Fundación Mundo Mujer como una Organización No Gubernamental, ONG, que con el paso de los años se convirtió en la entidad de microcrédito con mayor desarrollo económico y beneficio social de esta región y del país.

Con la experiencia de 29 años en el mercado atendiendo a las comunidades estrato uno, dos y tres de Colombia, otorgando microcrédito de una manera fácil, rápida y oportuna y con atención personalizada, permitiendo la inclusión financiera, promoviendo el empoderamiento, autoestima e independencia de la mujer y en aras de ofrecer nuevos productos a la comunidad; la Fundación Mundo Mujer decide iniciar su proceso de evolución a banco.

Es así como el 18 de diciembre del 2014 la entidad recibe con gran satisfacción la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para operar como un banco y desde febrero de 2015 abre sus puertas, MUNDO MUJER EL BANCO DE LA COMUNIDAD.

ACTIVIDAD 10:

Leer la anterior información y proponer 5 ejemplos de como poder ahorrar en familia, ilustrarlo y presentarlo como una historieta

